

CONVOCATORIA A PROGRAMA DE PASANTÍAS SEGUNDO SEMESTRE DE 2025 PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL



El **Primer Tribunal Ambiental**, con asiento en la ciudad de Antofagasta, realiza llamado a recepción de antecedentes para el programa de pasantías correspondiente al segundo semestre del año 2025. Las pasantías tendrán una duración de 3 meses, iniciando durante el mes de septiembre o en la fecha que se determine por el Tribunal.

En esta convocatoria, podrán postular estudiantes de cuarto o quinto año, y egresados (as) según sea el caso, conforme al siguiente detalle para cada una de las unidades (4) que se indican a continuación:

- **Unidad de Relatores y Unidad de Estudios:** Estudiantes y egresados (as) de la carrera de Derecho, para pasantías en modalidad presencial y/o telemática, tiempo completo o media jornada.
- **Unidad de Ciencias:** Estudiantes de las carreras de las ciencias de la ingeniería, ciencias ambientales, sociología, antropología u otras afines, para pasantías en modalidad presencial y/o telemática, en tiempo completo o media jornada.
- **Unidad de Comunicaciones:** Estudiantes de las carreras de Periodismo, Comunicación Audiovisual o Diseño Gráfico, para pasantías en modalidad presencial y/o telemática, tiempo completo o media jornada.

Las postulaciones deberán adjuntar:

1. Ficha de postulación debidamente llenada. Esta incluye una carta de interés que exprese las motivaciones para participar en el programa, con indicación del área o unidad a la que postula (1 carilla, en letra Arial 12) y, el currículum resumido de las experiencias del postulante.
2. Certificados de nacimiento y de antecedentes (fines especiales).
3. Carta de patrocinio de la Universidad a la cual pertenece, con indicación expresa si se encuentra cubierto durante la pasantía o práctica profesional por un Seguro Escolar de Accidentes, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 16.744, u otro.
4. Certificado de alumno regular o de egreso, según sea el caso, y la concentración de notas de los años cursados.

Las postulaciones deben efectuarse a través del envío de la ficha más los documentos solicitados en un solo archivo PDF, al correo electrónico unidad.estudios@1ta.cl, con el asunto "Postulación a pasantía NOMBRE y APELLIDO". El plazo para la presentación de la postulación vence el **1° de agosto de 2025**.

El Tribunal se reserva el derecho de determinar el número de pasantes y practicantes por áreas o unidades, así como la fecha de inicio de las pasantías en el periodo indicado precedentemente.

Sandra Álvarez Torres
Ministra Presidenta (S)
Primer Tribunal Ambiental

Primer Tribunal Ambiental

Regiones de Arica y Parinacota; Tarapacá; Antofagasta; Atacama y Coquimbo.
Avda. José Miguel Carrera N° 1579, Antofagasta, Chile
+56 55 2467300 // www.1ta.cl // @1TAmbiental

